

UNIVERSIDAD NACIONAL

DE ROSARIO

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

ESCUELA DE ENFERMERIA

LLAMADO A CONCURSO

La Facultad de Ciencias Médicas de la U.N.R. mediante, resolución C.D. N° 296/2011, ha establecido el llamado a concurso y la apertura de inscripción para la provisión de Dos (2) Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos correspondientes a la ESCUELA DE ENFERMERIA, en la Asignatura y con la dedicación que a continuación se detalla:

ASIGNATURA: "ENFERMERIA EN LA ATENCION DEL ADULTO Y ANCIANO I"

Cargos: Dos (2) Jefe de Trabajos Prácticos - dedicación Simple.

Inscripción: Desde el 03 de octubre de 2011 al 10 de octubre de 2011 inclusive, en la Oficina de Concursos y Gestión Docente de la Facultad de Medicina de la U.N.R., sita en calle Santa Fe 3100 1° piso de la ciudad de Rosario, en el horario de 8:00 a 12:00 hs. Teléfono 0341-4804558/63 Int. 269.

\$ 15 144752 Set. 8

La Facultad de Ciencias Médicas de la U.N.R. mediante resolución C.D. N° 162/2011, ha establecido el llamado a concurso y la apertura de inscripción para la provisión de Un (1) Cargo de Ayudante de 1ra. Categoría correspondiente a la ESCUELA DE MEDICINA, en la Disciplina y con la dedicación que a continuación se detalla:

DISCIPLINA: "GENETICA"

Cargo: Un (1) Ayudante de Primera - dedicación Exclusiva.

Inscripción: Desde el 12 de septiembre de 2011 al 19 de septiembre de 2011 inclusive, en la Oficina de Concursos y Gestión Docente de la Facultad de Medicina de la U.N.R., sita en calle Santa Fe 3100 1° piso de la ciudad de Rosario, en el horario de 8:00 a 12:00 hs. Teléfono 0341-4804558/63 Int. 269.

\$ 15 144753 Set. 8

MINISTERIO DE MINERIA

SAN JUAN

CATEO

Expte. N° 425-1249-T-05

Solicitud de Cateo: Departamento de Iglesia, Zona Las Opeñas D.M. N° 2.

PLANILLA DE COORDENADAS GAUSS KRUGER CAI 69

VERTICE PLANAS X PLANAS Y

V1 6.707.989,00 2.466.320,83

V2 6.707.989,00 2.470.010,00

V3 6.705.467,00 2.470.010,00

V4 6.705.467,00 2.469.970,00

V5 6.704.440,96 2.469.970,00

V6 6.704.440,96 2.465.696,00

V7 6.706.942,57 2.465.696,00

V8 6.706.942,57 2.466.320,83

NOTA: Por Convención el vértice VI corresponde el esquinero superior-izquierdo, los siguientes en sentido horario.

SUPERFICIE: 1.461,13 has.

OBSERVACIONES: Se modifican las coordenadas del cateo de autos para evitar superposición con el Cateo Expte. N° 338.210-D-93.

Manifestaciones: Dante Expte. N° 296.247-E-89 (174), San Juan Tadeo Expte. N° 14-A-46 (27); Lila Expte. N° 194.171-H-82 (85), Gladys Natalia Expte. N° 194.459-A-91 (83), Estaca Expte. N° 306.498-B-88 (155), Estaca Expte. N° 306.499-P-88 (156), Aluvión Expte. N° 306.527-R-88 (159); Estaca San Antonio, Expte. N° 295.240-E-89 (163)-

Por resolución N° 131-DM-08, se inscribe el presente pedido a nombre de Teck Cominco Argentina Ltd.

Publíquese Edicto 2 veces en el término de 10 días, en el BOLETIN OFICIAL, colocar Cartel- Aviso en la Puerta de la Oficina, cítese a Virginia Giordano, propietario del inmueble identificado con la N.C. N° 17-90-370230, Domiciliado en Ariquito, Departamento de Caseros, Prov. de Santa Fe, Dominio 440, F° 441, T° 3 año 1921.

Acredite el peticionante en el término de 30 días haber efectuado la publicación ordenada.

San Juan, 25 de Agosto de 2011.

§ 30 145031 Set. 8 Set. 12
